



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

3380

RESOLUCIÓN N° _____ C.G.E.
Expte. Grabado N° 2841845.-

PARANÁ; 23 AGO 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Licenciada Patricia ALVAREZ, las Profesoras Nancy B. COLIGNON, Mónica M. GIQUEAUX, Ana M. SALAMONE, Mabel M. SEA y la Mg. Ana SCHAAB, presentan el Proyecto "Nuevas Conmemoraciones en el Calendario Escolar 2024 - Fortalecimiento y Valoración de la Historia del Nivel Inicial en Entre Ríos"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta se encuadra en las líneas de acción que lleva adelante la Dirección de Educación Inicial en el marco del Proyecto "Los inicios de la Educación Inicial de la provincia de Entre Ríos: Resignificando relatos históricos" reconocido por Resol. N° 4504/22 CGE;

Que el proyecto denominado "Nuevas conmemoraciones en el calendario escolar 2024. Fortalecimiento y valoración de la historia del Nivel Inicial en Entre Ríos", tiene entre sus propósitos, promover en la docencia entrerriana, la reivindicación histórica de las docentes que fueron pioneras en la Educación Inicial en todo el país; como así también, fortalecer la identidad de la docencia entrerriana a partir de la difusión de los hechos y fechas fundantes.

Que el proyecto plantea el reconocimiento del 8 de mayo como día de las y los docentes y directivos de la Educación Inicial entrerriana, que remite al natalicio de Macedonia Amavet, pionera de la Educación Inicial, una de las tres primeras maestras jardineras de nuestro país y la primer Directora Argentina del primer jardín de infantes del país; al igual que el 4 de agosto como día de la Educación Inicial entrerriana a fin de celebrar la inauguración del Primer Jardín de Infantes de Latinoamérica, que funcionó en la Escuela Normal de Paraná en 1884;

Que dicha faceta histórica de la educación entrerriana requiere ser reivindicada a fin de que se construyan nuevos discursos y relatos que se fundamenten en datos históricos reales, de acuerdo a las luchas que tuvieron lugar en la educación pública destinada a las primeras infancias;

Que es imprescindible volver a mirar las huellas de quienes nos antecedieron desde una memoria colectiva, recuperar aquellas voces silenciadas y encontrar nuevos sentidos para el fortalecimiento de la identidad de nivel imprimiendo un nuevo valor a la representación social de la docente de Educación Inicial en Entre Ríos;

Que el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Inicial ha tomado intervención de competencia, considerando pertinente la propuesta que se encuadra en lo dispuesto en la Resolución N° 2000/18 CGE;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del organismo dispone el dictado de la presente;



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

3380
RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° 2841845.-

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

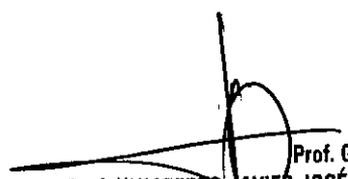
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E, al Proyecto "Nuevas Conmemoraciones en el Calendario Escolar 2024. Fortalecimiento y valoración de la historia del Nivel Inicial en Entre Ríos", presentado por la Licenciada Patricia ALVAREZ, las Profesoras Nancy B. COLIGNON, Mónica M. GIQUEAUX, Ana M. SALAMONE, Mabel M. SEA y la Mg. Ana SCHAAB, atento a los argumentos vertidos en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Encomendara a la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento del CGE, a incorporar en el proyecto de Calendario Escolar 2024, las conmemoraciones que se detalla a continuación:

8 de Mayo: Día de los Docentes y Directivos de la Educación Inicial de Entre Ríos- F3

4 de Agosto: Día de la Educación Inicial Entrerriana - F3

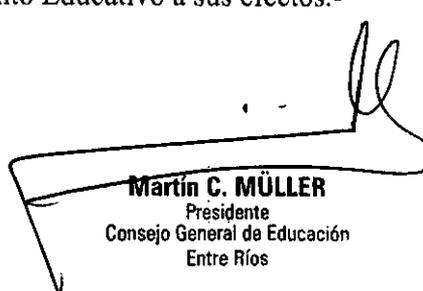
ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento, Direcciones de Educación, Departamento Pedagógico, Interesadas y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Inicial para su toma de razón, cumplido girar las mismas a la Dirección de Planeamiento Educativo a sus efectos.-
Pmt


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


SUSANA ROGNO
 Vocal representante de las y los
 Trabajadores de la Educación
 en el CGE - AGMER


Martín C. MÜLLER
 Presidente
 Consejo General de Educación
 Entre Ríos